



**I. SACRIFICIO DE GANADO EN EL RASTRO**

Clase de Ganado	Número de cabezas sacrificadas (A)	Peso total en kgs. (B)		Precios por kgs. (C)	
		En pie (B.1)	En canal (B.2)	En pie (C.1)	En canal (C.2)
1. Bovino (Suma 1.1 y 1.2)	56	28000	14000		
1.1 Vacas y toros	46	23,920	11,960	38	86
1.2 Terneras y becerros	10	5000	2500	55	100
2. Porcino (Suma 2.1 y 2.2)	1000	105,000	52500		
2.1 Puercos	1000	105,000	52500	38	76.
2.2 Lechones					
3. Ovino (Borregos)					
4. Caprino (Cabras)					
5. Equino (Caballos)					
6. Equidos (Mulas y Burros)					

**DATOS DEL PERSONAL QUE LABORA EN EL RASTRO Y GASTOS EN INSUMOS**

Deberá registrar el número total de personas (dependientes y no dependientes) que laboraron en el rastro durante el mes de referencia, así como el total de sueldos y salarios percibidos por el personal ocupado(\*) y en el renglón correspondiente a gastos e insumos, debe registrar el total de pagos efectuados(\*) durante el mes, por concepto de: agua, electricidad, gas, gasolina, diesel, aceites y lubricantes, compra de refacciones para maquinaria, alquiler de transporte, teléfono, gastos de reparación y mantenimiento, limpieza y otros. (\*) Cifras en pesos.

**II. PERSONAL OCUPADO Y COSTOS DE OPERACIÓN**

7. Personal dependiente del rastro municipal									
8. Personal no dependiente del rastro municipal									
9. Sueldos y salarios pagados al personal dependiente del municipio						\$			
10. Total de gastos e insumos erogados para el correcto funcionamiento del rastro municipal						\$			

**OBSERVACIONES**

**DATOS DEL INFORMANTE**

Nombre del responsable del rastro Juan Sánchez Cepeda Puesto Jefe de Rastro  
 Nombre del informante Juan José Castrejón Silva Puesto Guarda Rastro  
 Tipo de vialidad Carretera Nombre de la vialidad Km 6 Camino a Tingo a Tecali, Tlax.  
 No. Exterior 1 No. Interior \_\_\_\_\_ Código postal 49800  
 Tipo de asentamiento humano \_\_\_\_\_ Nombre de asentamiento humano \_\_\_\_\_  
 Teléfono del informante 01 \_\_\_\_\_ Extensión \_\_\_\_\_ E\_mail \_\_\_\_\_  
 Fecha de entrega \_\_\_\_\_  
 Día \_\_\_\_\_ Mes \_\_\_\_\_ Año \_\_\_\_\_  
 Firma del informante [Firma] Sello \_\_\_\_\_

**ATENCIÓN A INFORMANTES**



**I. SACRIFICIO DE GANADO EN EL RASTRO**

Clase de Ganado	Número de cabezas sacrificadas (A)	Peso total en kgs. (B)		Precios por kgs. (C)	
		En pie (B.1)	En canal (B.2)	En pie (C.1)	En canal (C.2)
1. Bovino (Suma 1.1 y 1.2)	62	31,000	15,500		
1.1 Vacas y toros	54	28,080	14,040	38	86
1.2 Terneras y becerros	8	4,000	2,000	55	100
2. Porcino (Suma 2.1 y 2.2)	900	94,500	47,250		
2.1 Puercos	900	94,500	47,250	35	70
2.2 Lechones					
3. Ovino (Borregos)					
4. Caprino (Cabras)					
5. Equino (Caballos)					
6. Equidos (Mulas y Burros)					

**DATOS DEL PERSONAL QUE LABORA EN EL RASTRO Y GASTOS EN INSUMOS**

Deberá registrar el número total de personas (dependientes y no dependientes) que laboraron en el rastro durante el mes de referencia, así como el total de sueldos y salarios percibidos por el personal ocupado(\*) y en el renglón correspondiente a gastos e insumos, debe registrar el total de pagos efectuados(\*) durante el mes, por concepto de: agua, electricidad, gas, gasolina, diesel, aceites y lubricantes, compra de refacciones para maquinaria, alquiler de transporte, teléfono, gastos de reparación y mantenimiento, limpieza y otros. (\*) Cifras en pesos.

**II. PERSONAL OCUPADO Y COSTOS DE OPERACIÓN**

7. Personal dependiente del rastro municipal					
8. Personal no dependiente del rastro municipal					
9. Sueldos y salarios pagados al personal dependiente del municipio					\$
10. Total de gastos e insumos erogados para el correcto funcionamiento del rastro municipal					\$

**OBSERVACIONES**

**DATOS DEL INFORMANTE**

Nombre del responsable del rastro Juan Sánchez Zepeda Puesto Jefe de Rastro

Nombre del informante Juan José Castro Jim Silva Puesto Guarda Rastro

Tipo de vialidad Carretera Nombre de la vialidad K6 Camino antiguo a Tecuila

No. Exterior 1 No. Interior \_\_\_\_\_ Código postal 49800

Tipo de asentamiento humano \_\_\_\_\_ Nombre de asentamiento humano \_\_\_\_\_

Teléfono del informante 01 \_\_\_\_\_ Lada \_\_\_\_\_ Extensión \_\_\_\_\_ E\_mail \_\_\_\_\_

Fecha de entrega \_\_\_\_\_ Día \_\_\_\_\_ Mes \_\_\_\_\_ Año \_\_\_\_\_

Firma del informante [Firma] Sello del Ayuntamiento \_\_\_\_\_

**ATENCIÓN A INFORMANTES**

Para el envío de información, dudas y/o rectificación de los datos suministrados, favor de comunicarse con la C. Rosario Durán Sánchez al servicio telefónico sin costo 01 800 111 46 34, Extensión 1159 o al correo electrónico rosario.duran@inegi.org.mx. Los resultados de la Estadística de Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales se difunde el último día hábil de cada mes en la página del INEGI en internet: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)





SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA  
DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN  
DELEGACIÓN ESTATAL EN JALISCO  
DEPARTAMENTO DE DESARROLLO RURAL Y GANADERÍA GUZMA

6/abril/2022  
Red bi  
Basil

**I. SACRIFICIO DE GANADO EN EL RASTRO**

Clase de Ganado	Número de cabezas sacrificadas (A)	Peso total en kgs. (B)		Precios por kgs. (C)	
		En pie (B.1)	En canal (B.2)	En pie (C.1)	En canal (C.2)
1. Bovino (Suma 1.1 y 1.2)	56	28,000	14,000		
1.1 Vacas y toros	43	21,930	10,965	40	88
1.2 Terneras y becerros	13	6,630	3,315	60	105
2. Porcino (Suma 2.1 y 2.2)	856	94,160	47,080		
2.1 Puercos	856	94,160	47,080	38	76
2.2 Lechones					
3. Ovino (Borregos)					
4. Caprino (Cabras)					
5. Equino (Caballos)					
6. Equidos (Mulas y Burros)					

**DATOS DEL PERSONAL QUE LABORA EN EL RASTRO Y GASTOS EN INSUMOS**

Deberá registrar el número total de personas (dependientes y no dependientes) que laboraron en el rastro durante el mes de referencia, así como el total de sueldos y salarios percibidos por el personal ocupado(\*) y en el renglón correspondiente a gastos e insumos, debe registrar el total de pagos efectuados(\*) durante el mes, por concepto de: agua, electricidad, gas, gasolina, diesel, aceites y lubricantes, compra de refacciones para maquinaria, alquiler de transporte, teléfono, gastos de reparación y mantenimiento, limpieza y otros. (\*) Cifras en pesos.

**II. PERSONAL OCUPADO Y COSTOS DE OPERACIÓN**

7. Personal dependiente del rastro municipal

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

8. Personal no dependiente del rastro municipal

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

9. Sueldos y salarios pagados al personal dependiente del municipio

\$

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

10. Total de gastos e insumos erogados para el correcto funcionamiento del rastro municipal

\$

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

**OBSERVACIONES**

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

**DATOS DEL INFORMANTE**

Nombre del responsable del rastro Juan Sánchez Cepeda Puesto Jefe de Rastro

Nombre del informante Juan José Castro Domínguez Puesto Cuerda Rastro

Tipo de vialidad Calle Tera Nombre de la vialidad Km Camico antiguo a Tecalitlan

No. Exterior 1 No. Interior \_\_\_\_\_ Código postal 49800

Tipo de asentamiento humano \_\_\_\_\_ Nombre de asentamiento humano \_\_\_\_\_

Teléfono del informante 01 \_\_\_\_\_ Lada \_\_\_\_\_ Extensión \_\_\_\_\_ E\_mail \_\_\_\_\_

Fecha de entrega \_\_\_\_\_ Día \_\_\_\_\_ Mes \_\_\_\_\_ Año \_\_\_\_\_  
Firma del informante [Firma] Sello del Ayuntamiento

**ATENCIÓN A INFORMANTES**

Para el envío de información, dudas y/o rectificación de los datos suministrados, favor de comunicarse con la C. Rosario Durán Sánchez al servicio telefónico sin costo 01 800 111 46 34, Extensión 1159 o al correo electrónico rosario.duran@inegi.org.mx. Los resultados de la Estadística de Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales se difunde el último día hábil de cada mes en la página del INEGI en internet: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)







**I. SACRIFICIO DE GANADO EN EL RASTRO**

Clase de Ganado	Número de cabezas sacrificadas (A)	Peso total en kgs. (B)		Precios por kgs. (C)	
		En pie (B.1)	En canal (B.2)	En pie (C.1)	En canal (C.2)
1. Bovino (Suma 1.1 y 1.2)	65	32,500	16,250.		
1.1 Vacas y toros	46	23,000	11,500	42	90
1.2 Terneras y becerros	19	9,500	4,750	62	110
2. Porcino (Suma 2.1 y 2.2)	1016	111,760	55,880		
2.1 Puercos	1016	111,760	55,880	42	85
2.2 Lechones					
3. Ovino (Borregos)					
4. Caprino (Cabras)					
5. Equino (Caballos)					
6. Equidos (Mulas y Burros)					

**DATOS DEL PERSONAL QUE LABORA EN EL RASTRO Y GASTOS EN INSUMOS**

Deberá registrar el número total de personas (dependientes y no dependientes) que laboraron en el rastro durante el mes de referencia, así como el total de sueldos y salarios percibidos por el personal ocupado(\*) y en el renglón correspondiente a gastos e insumos, debe registrar el total de pagos efectuados(\*) durante el mes, por concepto de: agua, electricidad, gas, gasolina, diesel, aceites y lubricantes, compra de refacciones para maquinaria, alquiler de transporte, teléfono, gastos de reparación y mantenimiento, limpieza y otros. (\*) Cifras en pesos.

**II. PERSONAL OCUPADO Y COSTOS DE OPERACIÓN**

7. Personal dependiente del rastro municipal					
8. Personal no dependiente del rastro municipal					
9. Sueldos y salarios pagados al personal dependiente del municipio	\$				
10. Total de gastos e insumos erogados para el correcto funcionamiento del rastro municipal	\$				

**OBSERVACIONES**

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

**DATOS DEL INFORMANTE**

Nombre del responsable del rastro Juan Sánchez Zepeda Puesto Jefe de Rastro

Nombre del informante Juan José Castrejón Silva Puesto Guarda Rastro

Tipo de vialidad Carretera Nombre de la vialidad K6 Camino antiguo a Tecalitlan

No. Exterior 1 No. Interior \_\_\_\_\_ Código postal 49800

Tipo de asentamiento humano \_\_\_\_\_ Nombre de asentamiento humano \_\_\_\_\_

Teléfono del informante 01 \_\_\_\_\_ Lada \_\_\_\_\_ Extensión \_\_\_\_\_ E\_mail \_\_\_\_\_

Fecha de entrega \_\_\_\_\_ Día \_\_\_\_\_ Mes \_\_\_\_\_ Año \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Firma del informante

Sello del Ayuntamiento

**ATENCIÓN A INFORMANTES**

Para el envío de información, dudas y/o rectificación de los datos suministrados, favor de comunicarse con la C. Rosario Durán Sánchez al servicio telefónico sin costo 01 800 111 46 34, Extensión 1159 o al correo electrónico [rosario.duran@inegi.org.mx](mailto:rosario.duran@inegi.org.mx). Los resultados de la Estadística de Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales se difunde el último día hábil de cada mes en la página del INEGI en internet: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)







ESTADÍSTICA DE SACRIFICIO DE  
GANADO EN RASTROS MUNICIPALES  
CUESTIONARIO MENSUAL

FORMA  
EMSG-003

Modelo 2022

Información sobre la actividad económica del periodo: 2022 07  
Año Mes

CONFIDENCIALIDAD Y OBLIGATORIEDAD

Conforme a lo dispuesto en la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica en vigor:

**Artículo 37.** Los datos que proporcionen para fines estadísticos los informantes del Sistema a las Unidades en términos de la presente Ley, serán estrictamente confidenciales y bajo ninguna circunstancia podrán utilizarse para otro fin que no sea el estadístico.

**Artículo 38.-** Los datos e informes que los Informantes del Sistema proporcionen para fines estadísticos y que provengan de registros administrativos, serán manejados observando los principios de confidencialidad y reserva, por lo que no podrán divulgarse en ningún caso en forma nominativa o individualizada, ni harán prueba ante autoridad judicial o administrativa, incluyendo la fiscal, en juicio o fuera de él.

**Artículo 45.-** Los Informantes del Sistema estarán obligados a proporcionar, con veracidad y oportunidad, los datos e informes que les soliciten las autoridades competentes para fines estadísticos, censales y geográficos, y prestarán apoyo a las mismas.

Todos los servicios relacionados con este cuestionario son gratuitos

DATOS GENERALES

Nombre del establecimiento (rastros) Rastro Municipal de Tuxpan Jalisco  
Entidad Federativa Jalisco Clave    Municipio    Clave     
Localidad Tuxpan Clave    Código de Actividad    Clave única     
Tipo de vialidad Carretera Nombre de la vialidad K6 Camino antiguo a Tequila  
No. Exterior 1 No. Interior    Código postal 49800  
Tipo de asentamiento humano    Nombre de asentamiento humano     
Tipo de entre vialidad 1    Nombre de la entre vialidad 1     
Tipo de entre vialidad 2    Nombre de la entre vialidad 2     
Tipo de la vialidad posterior    Nombre de la vialidad posterior     
Descripción de la ubicación     
Teléfono del rastro 01 341 1345841 Lada Extensión   



De no presentarse actividad de Sacrificio de Ganado en el rastro, deberá llenar el "Certificado CERO" para cumplir con la entrega de la información, conforme a lo establecido en la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

INSTRUCTIVO DE LLENADO

Este cuestionario debidamente contestado, deberá ser entregado al personal del Instituto que se asigne a tareas de recolección, durante los primeros cinco días posteriores al mes de referencia.

- A) Debe anotar el número de cabezas de ganado sacrificado durante el mes de referencia, para cada especie solicitada según su tamaño (cría y adulto), así como la suma de ambos.
- B) Peso total en kilogramos.
  - B.1 Debe registrar el peso total del ganado en pie antes del sacrificio, según especie y tamaño (cría y adulto).
  - B.2 Debe registrar el peso total de carne en canal del ganado, según especie y tamaño, después de retirarles la piel, cabeza, vísceras con su contenido, sangre y partes de los miembros. En el caso del ganado porcino se debe considerar la cabezas, patas y piel como parte de la canal.
- C) Precio por kilogramo del ganado en pie y carne en canal.
  - C.1 Debe anotar el precio por kilogramo del ganado en pie introducido al rastro para su matanza, según especie y tamaño (cría y adulto).
  - C.2 Debe anotar el precio por kilogramo de la carne en canal, según especie y tamaño (cría y adulto).

**Nota:** En el caso de los precios por kilogramo no debe realizar la suma de los precios por tamaño de ganado, por lo que los renglones destinados a los totales para los bovinos y porcinos deberán dejarse en blanco. Para las demás especies, favor de registrar la información referente a los precios por kilogramo.







ESTADÍSTICA DE SACRIFICIO DE  
GANADO EN RASTROS MUNICIPALES  
CUESTIONARIO MENSUAL

FORMA  
EMSG-003

Modelo 2022

Información sobre la actividad económica del periodo: 2022 08  
Año Mes

CONFIDENCIALIDAD Y OBLIGATORIEDAD

Conforme a lo dispuesto en la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica en vigor:

**Artículo 37.** Los datos que proporcionen para fines estadísticos los informantes del Sistema a las Unidades en términos de la presente Ley, serán estrictamente confidenciales y bajo ninguna circunstancia podrán utilizarse para otro fin que no sea el estadístico.

**Artículo 38.-** Los datos e informes que los Informantes del Sistema proporcionen para fines estadísticos y que provengan de registros administrativos, serán manejados observando los principios de confidencialidad y reserva, por lo que no podrán divulgarse en ningún caso en forma nominativa o individualizada, ni harán prueba ante autoridad judicial o administrativa, incluyendo la fiscal, en juicio o fuera de él.

**Artículo 45.-** Los Informantes del Sistema estarán obligados a proporcionar, con veracidad y oportunidad, los datos e informes que les soliciten las autoridades competentes para fines estadísticos, censales y geográficos, y prestarán apoyo a las mismas.

Todos los servicios relacionados con este cuestionario son gratuitos

DATOS GENERALES

Nombre del establecimiento (rastro) Rastro Municipal de Tuxpan Jalisco.  
Entidad Federativa Jalisco Clave      Municipio      Clave       
Localidad Tuxpan Clave      Código de Actividad      Clave única       
Tipo de vialidad Calle Tercera Nombre de la vialidad 166 Camino antiguo a Toluca Tux.  
No. Exterior 1 No. Interior      Código postal 49800  
Tipo de asentamiento humano      Nombre de asentamiento humano       
Tipo de entre vialidad 1      Nombre de la entre vialidad 1       
Tipo de entre vialidad 2      Nombre de la entre vialidad 2       
Tipo de la vialidad posterior      Nombre de la vialidad posterior       
Descripción de la ubicación       
Teléfono del rastro 01 341 1345841 Extensión       
Lada



De no presentarse actividad de Sacrificio de Ganado en el rastro, deberá llenar el "Certificado CERO" para cumplir con la entrega de la información, conforme a lo establecido en la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

INSTRUCTIVO DE LLENADO

Este cuestionario debidamente contestado, deberá ser entregado al personal del Instituto que se asigne a tareas de recolección, durante los primeros cinco días posteriores al mes de referencia.

- A) Debe anotar el número de cabezas de ganado sacrificado durante el mes de referencia, para cada especie solicitada según su tamaño (cría y adulto), así como la suma de ambos.
- B) Peso total en kilogramos.
  - B.1 Debe registrar el peso total del ganado en pie antes del sacrificio, según especie y tamaño (cría y adulto).
  - B.2 Debe registrar el peso total de carne en canal del ganado, según especie y tamaño, después de retirarles la piel, cabeza, vísceras con su contenido, sangre y partes de los miembros. En el caso del ganado porcino se debe considerar la cabezas, patas y piel como parte de la canal.
- C) Precio por kilogramo del ganado en pie y carne en canal.
  - C.1 Debe anotar el precio por kilogramo del ganado en pie introducido al rastro para su matanza, según especie y tamaño (cría y adulto).
  - C.2 Debe anotar el precio por kilogramo de la carne en canal, según especie y tamaño (cría y adulto).

**Nota:** En el caso de los precios por kilogramo no debe realizar la suma de los precios por tamaño de ganado, por lo que los renglones destinados a los totales para los bovinos y porcinos deberán dejarse en blanco. Para las demás especies, favor de registrar la información referente a los precios por kilogramo.

**I. SACRIFICIO DE GANADO EN EL RASTRO**

Clase de Ganado	Número de cabezas sacrificadas (A)	Peso total en kgs. (B)		Precios por kgs. (C)	
		En pie (B.1)	En canal (B.2)	En pie (C.1)	En canal (C.2)
1. Bovino (Suma 1.1 y 1.2)	53	27,030	13,515		
1.1 Vacas y toros	40	22,000	11,000	42	90
1.2 Terneras y becerros	13	6,630	3,315	62	106
2. Porcino (Suma 2.1 y 2.2)	832	91,520	45,760		
2.1 Puercos	832	91,520	45,760	49.50	100
2.2 Lechones					
3. Ovino (Borregos)					
4. Caprino (Cabras)					
5. Equino (Caballos)					
6. Equidos (Mulas y Burros)					

**DATOS DEL PERSONAL QUE LABORA EN EL RASTRO Y GASTOS EN INSUMOS**

Deberá registrar el número total de personas (dependientes y no dependientes) que laboraron en el rastro durante el mes de referencia, así como el total de sueldos y salarios percibidos por el personal ocupado(\*) y en el renglón correspondiente a gastos e insumos, debe registrar el total de pagos efectuados(\*) durante el mes, por concepto de: agua, electricidad, gas, gasolina, diesel, aceites y lubricantes, compra de refacciones para maquinaria, alquiler de transporte, teléfono, gastos de reparación y mantenimiento, limpieza y otros. (\*) Cifras en pesos.

**II. PERSONAL OCUPADO Y COSTOS DE OPERACIÓN**

7. Personal dependiente del rastro municipal		117
8. Personal no dependiente del rastro municipal		111
9. Sueldos y salarios pagados al personal dependiente del municipio	\$	1,570,169.2
10. Total de gastos e insumos erogados para el correcto funcionamiento del rastro municipal	\$	6,032.00

**OBSERVACIONES**

**DATOS DEL INFORMANTE**

Nombre del responsable del rastro Juan Sánchez Zepeda Puesto Jefe de Rastro  
 Nombre del informante Juan José Castro Jim Silva Puesto Cuervo de Rastro  
 Tipo de vialidad Carr. Texa Nombre de la vialidad Carretera a Terañan  
 No. Exterior 1 No. Interior \_\_\_\_\_ Código postal 49800  
 Tipo de asentamiento humano \_\_\_\_\_ Nombre de asentamiento humano \_\_\_\_\_  
 Teléfono del informante 01 \_\_\_\_\_ Extensión \_\_\_\_\_  
 Fecha de entrega \_\_\_\_\_  
 Día \_\_\_\_\_ Mes \_\_\_\_\_ Año \_\_\_\_\_



**ATENCIÓN A INFORMANTES**

Para el envío de información, dudas y/o rectificación de los datos suministrados, favor de comunicarse con la C. Rosario Durán Sánchez al servicio telefónico sin costo 01 800 111 46 34, Extensión 1159 o al correo electrónico rosario.duran@inegi.org.mx. Los resultados de la Estadística de Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales se difunde el último día hábil de cada mes en la página del INEGI en internet: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)



**ESTADÍSTICA DE SACRIFICIO DE  
GANADO EN RASTROS MUNICIPALES  
CUESTIONARIO MENSUAL**

FORMA  
EMSG-003

Modelo 2022

Información sobre la actividad económica del periodo: 2022 09  
Año Mes

**CONFIDENCIALIDAD Y OBLIGATORIEDAD**

Conforme a lo dispuesto en la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica en vigor:

**Artículo 37.** Los datos que proporcionen para fines estadísticos los informantes del Sistema a las Unidades en términos de la presente Ley, serán estrictamente confidenciales y bajo ninguna circunstancia podrán utilizarse para otro fin que no sea el estadístico.

**Artículo 38.-** Los datos e informes que los Informantes del Sistema proporcionen para fines estadísticos y que provengan de registros administrativos, serán manejados observando los principios de confidencialidad y reserva, por lo que no podrán divulgarse en ningún caso en forma nominativa o individualizada, ni harán prueba ante autoridad judicial o administrativa, incluyendo la fiscal, en juicio o fuera de él.

**Artículo 45.-** Los Informantes del Sistema estarán obligados a proporcionar, con veracidad y oportunidad, los datos e informes que les soliciten las autoridades competentes para fines estadísticos, censales y geográficos, y prestarán apoyo a las mismas.

Todos los servicios relacionados con este cuestionario son gratuitos

**DATOS GENERALES**

Nombre del establecimiento (rastro) Rastro Municipal de Tuxpan Jalisco

Entidad Federativa Jalisco Municipio Tuxpan

Localidad Tuxpan Código de Actividad            Clave única           

Tipo de vialidad Carretera Nombre de la vialidad Carretera antigua Teatlilán

No. Exterior 1 No. Interior            Código postal 49800

Tipo de asentamiento humano            Nombre de asentamiento humano           

Tipo de entre vialidad 1            Nombre de la entre vialidad 1           

Tipo de entre vialidad 2            Nombre de la entre vialidad 2           

Tipo de la vialidad posterior            Nombre de la vialidad posterior           

Descripción de la ubicación           

Teléfono del rastro 01 341 134 5841 Extensión           



De no presentarse actividad de Sacrificio de Ganado en el rastro, deberá llenar el "Certificado CERO" para cumplir con la entrega de la información, conforme a lo establecido en la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

**INSTRUCTIVO DE LLENADO**

Este cuestionario debidamente contestado, deberá ser entregado al personal del Instituto que se asigne a tareas de recolección, durante los primeros cinco días posteriores al mes de referencia.

- A) Debe anotar el número de cabezas de ganado sacrificado durante el mes de referencia, para cada especie solicitada según su tamaño (cría y adulto), así como la suma de ambos.
- B) Peso total en kilogramos.
  - B.1 Debe registrar el peso total del ganado en pie antes del sacrificio, según especie y tamaño (cría y adulto).
  - B.2 Debe registrar el peso total de carne en canal del ganado, según especie y tamaño, después de retirarles la piel, cabeza, vísceras con su contenido, sangre y partes de los miembros. En el caso del ganado porcino se debe considerar la cabezas, patas y piel como parte de la canal.
- C) Precio por kilogramo del ganado en pie y carne en canal.
  - C.1 Debe anotar el precio por kilogramo del ganado en pie introducido al rastro para su matanza, según especie y tamaño (cría y adulto).
  - C.2 Debe anotar el precio por kilogramo de la carne en canal, según especie y tamaño (cría y adulto).

**Nota:** En el caso de los precios por kilogramo no debe realizar la suma de los precios por tamaño de ganado, por lo que los renglones destinados a los totales para los bovinos y porcinos deberán dejarse en blanco. Para las demás especies, favor de registrar la información referente a los precios por kilogramo.



ESTADÍSTICA DE SACRIFICIO DE  
GANADO EN RASTROS MUNICIPALES  
CUESTIONARIO MENSUAL

FORMA  
EMSG-003

Modelo 2022

Información sobre la actividad económica del periodo: 2022 110  
Año Mes

CONFIDENCIALIDAD Y OBLIGATORIEDAD

Conforme a lo dispuesto en la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica en vigor:

**Artículo 37.** Los datos que proporcionen para fines estadísticos los informantes del Sistema a las Unidades en términos de la presente Ley, serán estrictamente confidenciales y bajo ninguna circunstancia podrán utilizarse para otro fin que no sea el estadístico.

**Artículo 38.** Los datos e informes que los Informantes del Sistema proporcionen para fines estadísticos y que provengan de registros administrativos, serán manejados observando los principios de confidencialidad y reserva, por lo que no podrán divulgarse en ningún caso en forma nominativa o individualizada, ni harán prueba ante autoridad judicial o administrativa, incluyendo la fiscal, en juicio o fuera de él.

**Artículo 45.** Los Informantes del Sistema estarán obligados a proporcionar, con veracidad y oportunidad, los datos e informes que les soliciten las autoridades competentes para fines estadísticos, censales y geográficos, y prestarán apoyo a las mismas.

Todos los servicios relacionados con este cuestionario son gratuitos

DATOS GENERALES

Nombre del establecimiento (rastros) Rastro Municipal de Tuzpan Jalisco.  
Entidad Federativa Jalisco. Municipio Tuzpan.  
Localidad Tuzpan. Código de Actividad                      Clave única                       
Tipo de vialidad Carretera. Nombre de la vialidad Carretera luminosa antigua a Tecali Tlan.  
No. Exterior 1 No. Interior                      Código postal 49800  
Tipo de asentamiento humano                      Nombre de asentamiento humano                       
Tipo de entre vialidad 1                      Nombre de la entre vialidad 1                       
Tipo de entre vialidad 2                      Nombre de la entre vialidad 2                       
Tipo de la vialidad posterior                      Nombre de la vialidad posterior                       
Descripción de la ubicación                       
Teléfono del rastros 01 341 1345841 Extensión                       
Lada



De no presentarse actividad de Sacrificio de Ganado en el rastros, deberá llenar el "Certificado CERO" para cumplir con la entrega de la información, conforme a lo establecido en la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.

INSTRUCTIVO DE LLENADO

Este cuestionario debidamente contestado, deberá ser entregado al personal del Instituto que se asigne a tareas de recolección, durante los primeros cinco días posteriores al mes de referencia.

- A) Debe anotar el número de cabezas de ganado sacrificado durante el mes de referencia, para cada especie solicitada según su tamaño (cría y adulto), así como la suma de ambos.
- B) Peso total en kilogramos.
  - B.1 Debe registrar el peso total del ganado en pie antes del sacrificio, según especie y tamaño (cría y adulto).
  - B.2 Debe registrar el peso total de carne en canal del ganado, según especie y tamaño, después de retirarles la piel, cabeza, vísceras con su contenido, sangre y partes de los miembros. En el caso del ganado porcino se debe considerar la cabezas, patas y piel como parte de la canal.
- C) Precio por kilogramo del ganado en pie y carne en canal
  - C.1 Debe anotar el precio por kilogramo del ganado en pie introducido al rastros para su matanza, según especie y tamaño (cría y adulto).
  - C.2 Debe anotar el precio por kilogramo de la carne en canal, según especie y tamaño (cría y adulto).

**Nota:** En el caso de los precios por kilogramo no debe realizar la suma de los precios por tamaño de ganado, por lo que los renglones destinados a los totales para los bovinos y porcinos deberán dejarse en blanco. Para las demás especies, favor de registrar la información referente a los precios por kilogramo.

**I. SACRIFICIO DE GANADO EN EL RASTRO**

Clase de Ganado	Número de cabezas sacrificadas (A)	Peso total en kgs. (B)		Precios por kgs. (C)	
		En pie (B.1)	En canal (B.2)	En pie (C.1)	En canal (C.2)
1. Bovino (Suma 1.1 y 1.2)	63	32,130	16,065		
1.1 Vacas y toros	41	22,140	11,070	42	90
1.2 Terneras y becerros	22	11,220	5,610	62	106
2. Porcino (Suma 2.1 y 2.2)	921	101,310	50,655		
2.1 Puercos	921	101,310	50,655	49.50	100
2.2 Lechones					
3. Ovino (Borregos)					
4. Caprino (Cabras)					
5. Equino (Caballos)					
6. Equidos (Mulas y Burros)					

**DATOS DEL PERSONAL QUE LABORA EN EL RASTRO Y GASTOS EN INSUMOS**

Deberá registrar el número total de personas (dependientes y no dependientes) que laboraron en el rastro durante el mes de referencia, así como el total de sueldos y salarios percibidos por el personal ocupado(\*) y en el renglón correspondiente a gastos e insumos, debe registrar el total de pagos efectuados(\*) durante el mes, por concepto de: agua, electricidad, gas, gasolina, diesel, aceites y lubricantes, compra de refacciones para maquinaria, alquiler de transporte, teléfono, gastos de reparación y mantenimiento, limpieza y otros. (\*) Cifras en pesos.

**II. PERSONAL OCUPADO Y COSTOS DE OPERACIÓN**

7. Personal dependiente del rastro municipal		115
8. Personal no dependiente del rastro municipal		
9. Sueldos y salarios pagados al personal dependiente del municipio	\$	738,464.12
10. Total de gastos e insumos erogados para el correcto funcionamiento del rastro municipal	\$	8,264.00

**OBSERVACIONES**

**DATOS DEL INFORMANTE**

Nombre del responsable del rastro Juan Sánchez Zepeda Puesto Jefe de Rastro  
 Nombre del informante Juan José Castrejón Silva Puesto Guarda Rastro  
 Tipo de vialidad Carretera Nombre de la vialidad K6 Camino antiguo a Tecali Tlan  
 No. Exterior 1 No. Interior \_\_\_\_\_ Código postal 49800  
 Tipo de asentamiento humano \_\_\_\_\_ Nombre de asentamiento humano \_\_\_\_\_  
 Teléfono del informante 01 \_\_\_\_\_ Lada \_\_\_\_\_ Extensión \_\_\_\_\_  
 Fecha de entrega \_\_\_\_\_ Día \_\_\_\_\_ Mes \_\_\_\_\_ Año \_\_\_\_\_



Sello del Ayuntamiento

**ATENCIÓN A INFORMANTES**

Para el envío de información, dudas y/o rectificación de los datos suministrados, favor de comunicarse con la C. Rosario Durán Sánchez al servicio telefónico sin costo 01 800 111 46 34, Extensión 1159 o al correo electrónico [rosario.duran@inegi.org.mx](mailto:rosario.duran@inegi.org.mx). Los resultados de la Estadística de Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales se difunde el último día hábil de cada mes en la página del INEGI en internet: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)



**I. SACRIFICIO DE GANADO EN EL RASTRO**

Clase de Ganado	Número de cabezas sacrificadas (A)	Peso total en kgs. (B)		Precios por kgs. (C)	
		En pie (B.1)	En canal (B.2)	En pie (C.1)	En canal (C.2)
1. Bovino (Suma 1.1 y 1.2)	63	31,815	15,907.5		
1.1 Vacas y toros	39	19,695	9,847.5	40	92
1.2 Terneras y becerros	24	12,120	6,060	60	103
2. Porcino (Suma 2.1 y 2.2)	828	86,940	43,470		
2.1 Puercos	828	86,940	43,470	50	99
2.2 Lechones					
3. Ovino (Borregos)					
4. Caprino (Cabras)					
5. Equino (Caballos)					
6. Equidos (Mulas y Burros)					

**DATOS DEL PERSONAL QUE LABORA EN EL RASTRO Y GASTOS EN INSUMOS**

Deberá registrar el número total de personas (dependientes y no dependientes) que laboraron en el rastro durante el mes de referencia, así como el total de sueldos y salarios percibidos por el personal ocupado(\*) y en el renglón correspondiente a gastos e insumos, debe registrar el total de pagos efectuados(\*) durante el mes, por concepto de: agua, electricidad, gas, gasolina, diesel, aceites y lubricantes, compra de refacciones para maquinaria, alquiler de transporte, teléfono, gastos de reparación y mantenimiento, limpieza y otros. (\*) Cifras en pesos.

**II. PERSONAL OCUPADO Y COSTOS DE OPERACIÓN**

7. Personal dependiente del rastro municipal	15
8. Personal no dependiente del rastro municipal	11
9. Sueldos y salarios pagados al personal dependiente del municipio	\$ 1,384,640.12
10. Total de gastos e insumos erogados para el correcto funcionamiento del rastro municipal	\$ 9,138.41

**OBSERVACIONES**

**DATOS DEL INFORMANTE**

Nombre del responsable del rastro Juan Sánchez Zepeda Puesto Jefe de Rastro  
 Nombre del informante Juan José Castro Silva Puesto Cuadrero Rastro  
 Tipo de vialidad Carretera Nombre de la vialidad Km Camino antiguo a Tecali Nro  
 No. Exterior 1 No. Interior \_\_\_\_\_ Código postal 49800  
 Tipo de asentamiento humano \_\_\_\_\_ Nombre de asentamiento humano \_\_\_\_\_  
 Teléfono del informante 01 341 1345841 Extensión \_\_\_\_\_  
 Fecha de entrega 6 12 22  
 Día Mes Año



Sello del Ayuntamiento

**ATENCIÓN A INFORMANTES**

Para el envío de información, dudas y/o rectificación de los datos suministrados, favor de comunicarse con la C. Rosario Durán Sánchez al servicio telefónico sin costo 01 800 111 46 34, Extensión 1159 o al correo electrónico [rosario.duran@inegi.org.mx](mailto:rosario.duran@inegi.org.mx). Los resultados de la Estadística de Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales se difunde el último día hábil de cada mes en la página del INEGI en internet: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)

**I. SACRIFICIO DE GANADO EN EL RASTRO**

Clase de Ganado	Número de cabezas sacrificadas (A)	Peso total en kgs. (B)		Precios por kgs. (C)	
		En pie (B.1)	En canal (B.2)	En pie (C.1)	En canal (C.2)
1. Bovino (Suma 1.1 y 1.2)	83	42,330	21,165		
1.1 Vacas y toros	44	22,440	11,220	40	92
1.2 Terneras y becerros	39	19,890	9,945	60	103
2. Porcino (Suma 2.1 y 2.2)	1069	117,590	58,795		
2.1 Puercos	1069	117,590	58,795	46	92
2.2 Lechones					
3. Ovino (Borregos)					
4. Caprino (Cabras)					
5. Equino (Caballos)					
6. Equidos (Mulas y Burros)					

**DATOS DEL PERSONAL QUE LABORA EN EL RASTRO Y GASTOS EN INSUMOS**

Deberá registrar el número total de personas (dependientes y no dependientes) que laboraron en el rastro durante el mes de referencia, así como el total de sueldos y salarios percibidos por el personal ocupado(\*) y en el renglón correspondiente a gastos e insumos, debe registrar el total de pagos efectuados(\*) durante el mes, por concepto de: agua, electricidad, gas, gasolina, diesel, aceites y lubricantes, compra de refacciones para maquinaria, alquiler de transporte, teléfono, gastos de reparación y mantenimiento, limpieza y otros. (\*) Cifras en pesos.

**II. PERSONAL OCUPADO Y COSTOS DE OPERACIÓN**

7. Personal dependiente del rastro municipal

8. Personal no dependiente del rastro municipal

9. Sueldos y salarios pagados al personal dependiente del municipio

10. Total de gastos e insumos erogados para el correcto funcionamiento del rastro municipal

115 +  
 \$ 138,464.12  
 \$ 9,683.24

**OBSERVACIONES**

**DATOS DEL INFORMANTE**

Nombre del responsable del rastro Juan Sánchez Zepeda Puesto Jefe de Rastro  
 Nombre del informante Juan José Castañón Silva Puesto Guarda Rastro  
 Tipo de vialidad \_\_\_\_\_ Nombre de la vialidad K6 Camino antiguo a Tecali Itan  
 No. Exterior \_\_\_\_\_ No. Interior \_\_\_\_\_ Código postal 49800  
 Tipo de asentamiento humano \_\_\_\_\_ Nombre de asentamiento humano \_\_\_\_\_  
 Teléfono del informante 01 341 1345841 Extensión \_\_\_\_\_  
 Fecha de entrega 6 1 23  
 Día Mes Año



Sello del Ayuntamiento

**ATENCIÓN A INFORMANTES**

Para el envío de información, dudas y/o rectificación de los datos suministrados, favor de comunicarse con la C. Rosario Durán Sánchez al servicio telefónico sin costo 01 800 111 46 34, Extensión 1159 o al correo electrónico rosario.duran@inegi.org.mx. Los resultados de la Estadística de Sacrificio de Ganado en Rastros Municipales se difunde el último día hábil de cada mes en la página del INEGI en internet: [www.inegi.org.mx](http://www.inegi.org.mx)

